

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 14:00 catorce horas del día 27 veintisiete del mes de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, sito en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno no. 1616, colonia Americana, para celebrar la **DECIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, en su calidad de Presidente suplente, procedió a dar inicio a la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo con apoyo de la Licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica de este Comité, procede con el desahogo de la misma, de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, la licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica del Comité, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

▪ **Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez.** Presidente suplente del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

- **Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.** En funciones de Secretaria Técnica del Comité, representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Dra. Esperanza Loera Ochoa.** Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Kathia Orozco Sánchez.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Dra. Katya Marisol Rico Espinoza.** Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Porfirio Rodríguez Torres.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Dirección Jurídica y de Archivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Ing. Omar Palafox Sáenz.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. -----
- **Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----
- **Mtra. Alicia Ortega Solís.** Invitada permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Mtro. Homero Llamas Ceballos.** Invitado permanente con voz, representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado

Decima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
27 de noviembre 2023



de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----  
-----

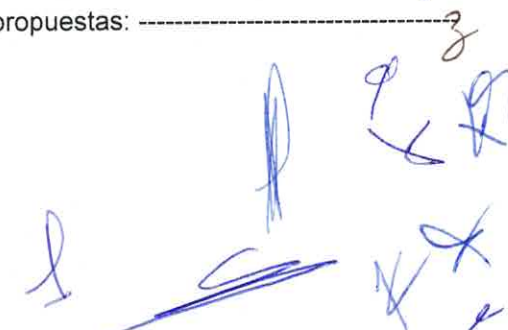
**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del presente punto el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente suplente del Comité, sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----  
-----  
-----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente Suplente del Comité, informa que se remitió el acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrada el día 13 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, por lo que sometió a consideración la aprobación del acta correspondiente, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime.  
-----  
-----  
-----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto, el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente Suplente del Comité, presenta ante los miembros del Comité, la revisión de la agenda de trabajo en los términos siguientes: -----  
-----  
-----

**4.1 Presentación y Apertura de Propuestas de la Enajenación Pública Nacional CEDHJ-EP-002-2023** para la "ENAJENACIÓN DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas, se informa que hay cinco participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases. Se nombró lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas: -----





NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	JUAN CARLOS PEREZ PEÑA	JUAN CARLOS PEREZ PEÑA
2	JOSE CRUZ GRANADA MARTINEZ	JOSÉ ALEJANDRO GRANADA NIEVES
3	EDUARDO JAIR PEREZ ESCALANTE	EDUARDO JAIR PEREZ ESCALANTE
4	JESUS CORTES TORRES	JESUS CORTES TORRES
5	MARIO ALBERTO CORTEZ RUIZ	MARIO ALBERTO CORTEZ RUIZ

El Presidente suplente cierra el registro de los participantes e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del evento. La Secretaria Técnica en funciones da a conocer a los miembros del Comité el nombre de los participantes que se encuentran presentes e informa a los miembros del Comité sobre el resultado de la revisión preliminar del sobre B. requerimientos técnicos, asimismo, le solicita a los participantes su postura (sobre A documentos que integran la postura) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 8 de las bases que rigen el presente procedimiento de enajenación, en sobre debidamente rotulado. Por lo menos un integrante del comité, procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las propuestas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos solicitados en el punto 9.2 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa. -----

El participante JUAN CARLOS PEREZ PEÑA presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

El participante JOSE CRUZ GRANADA MARTINEZ presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

El participante EDUARDO JAIR PEREZ ESCALANTE presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

El participante JESUS CORTES TORRES presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

El participante MARIO ALBERTO CORTEZ RUIZ presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

A continuación, se procede a señalar el importe de postura inicial que oferta el participante: -----

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials.]*



NO.	PARTICIPANTE	RENLÓN POR EL QUE PARTICIPA	IMPORTE NETO
1	JUAN CARLOS PEREZ PEÑA	1, 2, 3 y 4	Renglón 1 \$22,460.00 Renglón 2 \$8,380.00 Renglón 3 \$11,920.00 Renglón 4 \$12,240.00
2	JOSE CRUZ GRANADA MARTINEZ	1, 2, 3 y 4	Renglón 1 \$21,500.00 Renglón 2 \$8,000.00 Renglón 3 \$11,500.00 Renglón 4 \$11,500.00
3	EDUARDO JAIR PEREZ ESCALANTE	1, 2, 3 y 4	Renglón 1 \$20,960.00 Renglón 2 \$7,290.00 Renglón 3 \$10,680.00 Renglón 4 \$11,000.00
4	JESUS CORTES TORRES	1, 2, 3 y 4	Renglón 1 \$21,000.00 Renglón 2 \$7,360.00 Renglón 3 \$11,000.00 Renglón 4 \$11,000.00
5	MARIO ALBERTO CORTEZ RUIZ	1, 2, 3 y 4	Renglón 1 \$7.00 Renglón 2 \$7.00 Renglón 3 \$7.00 Renglón 4 \$7.00

Se informa que la postura del participante MARIO ALBERTO CORTEZ RUIZ no cubre el valor de referencia para venta fijado para los bienes enlistados en la convocatoria. El Presidente suplente pregunta a los postores que si cubren el valor de referencia para venta fijado si desean mejorar su postura o puja en por lo menos un porcentaje equivalente al dos por ciento respecto de la mejor postura, suscribiendo el formato 1 de las bases como constancia, dejando como resultados las siguientes ultimas posturas: -----

NO.	PARTICIPANTE	RENLÓN POR EL QUE PARTICIPA	ULTIMA POSTURA PRESENTADA
4	JESUS CORTES TORRES	1, 2, 3 y 4	\$26,800.00 \$22,000.00 \$32,000.00 \$33,000.00

Se menciona a los participantes que la información antes mencionada es de referencia informativa como lo establece la ley, por lo que con posterioridad se realizará el fallo en el que sea confirmada fincada la adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al participante conforme a lo que establece la propia convocatoria. -----

Se da por concluido el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Enajenación Pública Nacional CEDHJ-EP-002-2023 para la "ENAJENACIÓN DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.2 Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-009-2023 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas se informa que hay un participante que se registró para la presentación y apertura de propuestas, conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases. Se nombró lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas: -----

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	MIGUEL ANGEL CHAVEZ PARTIDA	MIGUEL ANGEL CHAVEZ PARTIDA

El Presidente suplente cierra el registro de los participantes e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del evento. La Secretaria Técnica en funciones da a conocer a los miembros del Comité el nombre del participante que se encuentra presente, al que se les solicita su propuesta (técnica y económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 8 de las bases que rigen el presente procedimiento de adquisición, en sobre debidamente rotulado. Por lo menos un integrante del comité, procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las propuestas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos solicitados en el punto 9.2 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa. -----

El participante MIGUEL ANGEL CHAVEZ PARTIDA presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

A continuación, se procede a señalar los importes netos que oferta el participante: -----

NO.	PARTICIPANTE	RENGLÓN POR EL QUE PARTICIPA	IMPORTE NETO
1	MIGUEL ANGEL CHAVEZ PARTIDA	1, 2 Y 3	\$263,096.91

Se menciona al participante que la información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al participante conforme a lo que establece la propia convocatoria. -----

Se da por concluido el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-009-2023 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----



**4.3 Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-010-2023 para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”,** de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas, se informa que hay siete participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, sin embargo, el representante del participante CRECE INNOVACION TECNOLOGICA SAPI DE CV se registró, no obstante, su documentación legal y administrativa estaba incompleta por lo que decidió retirarse del acto. Se nombró lista de los participantes que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas:

NO.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.	HELIA SORAYA VAZQUEZ MARTIN
2	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	ADRIANA MEDRANO GUDIÑO
3	JOSE DE JESUS VAZUEZ CALDERON	JOSE DE JESUS VAZQUEZ CALDERON
4	COMPUCAD S.A. DE C.V.	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES
5	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.	PEDRO NUÑO CUARENTA
6	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA

El Presidente suplente cierra el registro de los participantes e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del evento. La Secretaria Técnica en funciones da a conocer a los miembros del Comité el nombre de los participantes que se encuentran presentes, a los que se les solicita su propuesta (técnica y económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 8 de las bases que rigen el presente procedimiento de adquisición, en sobre debidamente rotulado. Por lo menos un integrante del Comité, procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las propuestas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos solicitados en el punto 9.2 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

El participante E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse.

El participante GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse.

El participante JOSE DE JESUS VAZUEZ CALDERON presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse.

El participante COMPUCAD S.A. DE C.V. presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse.

El participante ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V. presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

El participante MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. presenta todo lo solicitado en el numeral 9.2 de las bases, a reserva de revisarse. -----

A continuación, se procede a señalar los importes netos que oferta el participante: -----

NO.	PARTICIPANTE	IMPORTE NETO
1	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.	\$279,883.64
2	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	\$289,652.00
3	JOSE DE JESUS VAZQUEZ CALDERON	\$310,294.00
4	COMPUCAD S.A. DE C.V.	\$257,636.00
5	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.	\$267,032.00
6	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$328,396.00

Se menciona a los participantes que la información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al participante conforme a lo que establece la propia convocatoria. -----

Se da por concluido el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local CEDHJ-010-2023 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**5. ASUNTOS VARIOS.** -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

**6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

No hubo acuerdos y comisiones. -----

Decima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
27 de noviembre 2023





7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, el Maestro Francisco Javier Ulloa Sánchez, Presidente Suplente del Comité, procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 15:13 quince horas con trece minutos del día 27 veintisiete del mes de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez**  
Presidente suplente del Comité, representante de la  
Comisión Estatal de Derechos Humanos

**Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo**  
En funciones de Secretaria Técnica del Comité,  
representante de la Unidad Centralizada de Compras de  
la CEDHJ

**Dra. Esperanza Loera Ochoa**  
Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría  
Ejecutiva de la CEDHJ

**Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño**  
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección  
Administrativa de la CEDHJ

**Lic. Kathia Orozco Sánchez**  
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de  
Planeación y Evaluación de la CEDHJ

**Dra. Katya Marisol Rico Espinoza**  
Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta  
Visitaduría General de la CEDHJ

**Lic. Porfirio Rodríguez Torres**  
Vocal con voz y voto, representante suplente de la  
Dirección Jurídica y de Archivo de la CEDHJ



**Ing. Omar Palafox Sáenz**

Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**  
Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Mtra. Alicia Ortega Solís**

Invitada permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la CEDHJ

**Mtro. Homero Llamas Ceballos**

Invitado permanente con voz, representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras de la CEDHJ

----- FIN DEL ACTA -----

